



ESCRITURA PUBLICA DE:

CESION DE PARTICIPACIONES

**OTORGAN: GIOVANNY MARTIN PEÑA
RIVERA Y RUTH MARINA MENDIETA
LOJANO**

**A FAVOR DE: MOISES ROLANDO SINCHI
SINCHI**

CUANTIA: \$. 70,00

DI: 3 COPIAS

1

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, **a diecisiete de julio del dos mil diecinueve**, ante mí, Doctor Homero Moscoso Jaramillo, Notario Público Octavo de este cantón, comparecen en forma libre y

voluntaria, por una parte en calidad de **CEDENTES** los cónyuges señores **GIOVANNY MARTIN PEÑA RIVERA Y RUTH MARINA MENDIETA LOJANO**; y, por otra parte y en calidad de **CESIONARIO**, el señor **MOISES ROLANDO SINCHI SINCHI**, viudo; quienes para efectos de su identificación y conocimiento por mi parte, presentan las cédulas de identidad números: **030091319-1**; **010154442-7**; y, **010118025-5** respectivamente. Los comparecientes son ecuatorianos, de la edad de cincuenta y tres; cincuenta y nueve; y, sesenta y cuatro años en su orden, domiciliados los cedentes en el sector Carmen de Sinincay de este cantón; y, el cesionario en el sector El Sigcho de la Parroquia Sinincay de este cantón; de ocupación: chofer profesional; quehaceres domésticos; y, chofer profesional respectivamente; teléfono: 0988387963; y, 0998361178 en su orden; sin correo electrónico ninguno de los comparecientes; hábiles para obligarse y contratar; y, manifiestan que es su deseo elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de **CESION DE**

PARTICIPACIONES, de acuerdo a las siguientes estipulaciones:

PRIMERA.

COMPARECIENTES.- Concurren a la otorgación de esta escritura por una parte los cónyuges señor GIOVANNY MARTIN PEÑA RIVERA con número de cédula 0300913191 y su esposa señora RUTH MARINA MENDIETA LOJANO, con número de cédula 0101544427 de estado civil casados, a quien en adelante se le llamará **cedentes** y por otra parte el señor MOISES ROLANDO SINCHI SINCHI, con número de cédula 0101180255, de estado civil viudo, a quien más adelante se lo llamará **cesionario**. Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en la Parroquia Sinincay, del cantón Cuenca

SEGUNDO. ANTECEDENTES.- El cedente señor GIOVANNY MARTIN PEÑA RIVERA, es socio de la Compañía TRANSPORTE MIXTO TRANSVERDILLO CIA. LTDA; misma que se encuentra constituida por escritura pública otorgada en la Notaría Sexta del Cantón Cuenca, el trece de Noviembre del año dos mil trece, e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón, bajo el número cuatrocientos cincuenta y ocho de fecha treinta de Junio del dos mil catorce.

Notaría
Cuenca
Ecuador

12

TERCERA .- CESION DE

PARTICIPACIONES.- El cinco de Julio del año dos mil diecinueve, la Junta General de Socios resuelve **autorizar y aceptar** la cesión de participaciones de la referida compañía, es decir una participación del valor nominal de setenta dólares americanos, de propiedad del señor Giovanni Martin Peña Rivera mismo que transfiere el ciento por ciento de sus participaciones a favor del señor **Moisés Rolando Sinchi Sinchi**, para el efecto se conferirá nuevos certificados de aportación y de participaciones.

CUARTO.- DE LA LEY.- El cesionario a partir de la legalización de la presente escritura obtiene todos los derechos y prerrogativas constantes en la escritura de constitución de acuerdo al número de participaciones suscritas, siendo por tanto sujeto de derechos y obligaciones comunes y solidarias, responsabilizándose de los efectos de la misma a partir de la inscripción de este instrumento público. QUINTA.- GASTOS.- los gastos de protocolización e inscripción son por

cuenta del cesionario. SEXTA.-

ACEPTACIÓN,- Los comparecientes aceptan el contenido de este instrumento. SEPTIMA.-

INSCRIPCION Y MARGINACION.- Las

Notaría
Cuenca
Ecuador

partes quedan facultadas para obtener, que de la presente escritura se sienta razón al margen de la inscripción en el registro Mercantil así como al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la Compañía en la Notaría Sexta del cantón Cuenca. **OCTAVA.- CUANTIA.-** La cuantía es setenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. **NOVENA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agrega como documento habilitante la copia del acta del cinco de Julio de dos mil diecinueve. Usted señor Notario se dignará en agregar las demás cláusulas de ley para la plena validez de este instrumento público. Atentamente, f) Ilegible. Doctor Julio León. Abogado. Matrícula 01-2017-245. Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta. **DOCUMENTOS HABILITANTES:**

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

EN
BLANCO



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA,
TRANSPORTE MIXTO TRANSVERDILLO CIA.LTDA.**

En el sector del Carmen de Sinincay, de la parroquia Sinincay, del cantón Cuenca, provincia del Azuay, previo convocatoria realizada el día 26 de Junio de 2019 por el diario LATE de la ciudad de Cuenca, nos reunimos en Junta General Extraordinaria de Socios, hoy cinco de Julio de 2019, a partir de las 15h00, en la sede de la compañía, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE SOCIOS
- 2.- CONSTITUCIÓN DE LA SESION
- 3.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES

DESARROLLO DE LA CESIÓN

1.- El señor José Geovanny Inga Villa, Presidente de la compañía ordena al Gerente que de acuerdo a lo establecido en el artículo vigésimo segundo del Estatuto Social de la compañía hace de secretario, que compruebe el quórum de ley, tomada lista **se cuenta con la presencia del ciento por ciento de los socios, esto significa el total de capital social pagado de la compañía.**

2.- El presidente toma la palabra a la vez que agradece la presencia de os socios, declara constituida la Junta Universal de Socios.

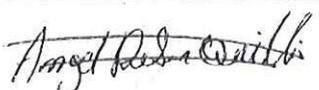
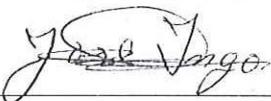
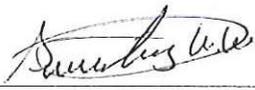
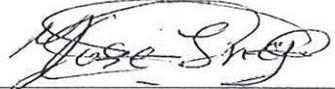
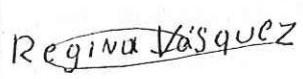
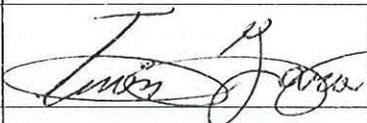
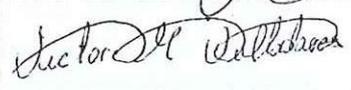
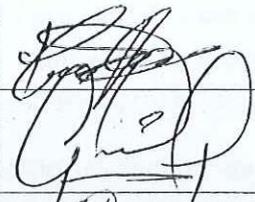
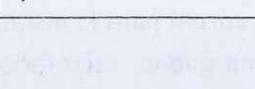
3.- En lo relacionado a la cesión de participaciones manifiesta que existe un oficio enviado por el señor GIOVANNY MARTIN PEÑA RIVERA en el sentido de que se autorice realizar una cesión de participaciones, esto es una participación del valor nominal de setenta dólares americanos a favor del señor Moisés Rolando Sinchi Sinchi interviene el señor Jara Méndez Iván Leónidas y mociona que se apruebe ya que cada socio es dueño de su participación; el presidente pregunta los presentes si hay alguna objeción o que alguien esté en contra de esta cesión de participaciones, la Junta General por unanimidad aceptan y autorizan para que se realice la cesión de participaciones.

Una vez tratado los puntos que constan el orden del día, el presidente siendo las 16h00, da un receso de quince minutos, para que se redacte el Acta.

Siendo las 16h15, el señor presidente solicita al secretario llame a los socios a reinstalarse y que proceda a comprobar la presencia del capital social de la compañía; el secretario manifiesta que se encuentra presente todo el capital social pagado de la compañía mismo que dio quórum para la instalación de la Junta; inmediatamente el presidente reinstala la sesión; ordena que el secretario de lectura del Acta, misma que luego de leída en su integridad es aprobada por unanimidad del capital social pagado de la compañía que se encuentra presente.

Se concluye la sesión siendo las 16h45.

**PARA CONSTANCIA FIRMAMOS TODOS LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE MIXTO TRANSVERDILLO CIA. LTDA.**

NOMBRES	N° CEDULA	FIRMAS
ANGEL RUBEN QUILLI	0102593076	
CHRISTIAN EDUARDO TACURI SINCHI	0105274302	
JOSÉ SANTOS INGA BERMEO	0101503910	
GONZALO SANTIAGO MOROCHO MENDEZ	0105846794	
JOSE GEOVANNY INGA VILLA	0105047583	
BLANCA NUBE UYAGUARI QUITUISACA	0106614530	
MARIA REGINA VASQUEZ LOZANO	0101281525	
IVAN LEONIDAS JARA MÉNDEZ	0103763330	
VICTOR MANUEL VALLADARES V.	0101106888	
MARCO ANTONIO PASACO AGUIRRE	1101777694	
GIOVANNY MARTIN PEÑA RIVERA	0300913191	
DIEGO ADRIAN VILLA SIGUA	0105747455	
KLEVER ORLANDO CARCHIPULLA ZUMBA	0104148150	

Notaría Octava
CUENCA - ECUADOR

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EL TRANSVERDILLO
RESOLUCIÓN NÚMERO 0428 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS-RUC
0190403645001-CELULAR 0989877868

Cuenca, de 7 Julio del 2019

Marcelo Iván Vásquez Lozano, ecuatoriano, mayor de edad, en mi calidad de Gerente General y representante Legal de la Compañía TRANSPORTE MIXTO TRANSVERDILLO CIA. LTDA, por medio de la presente:

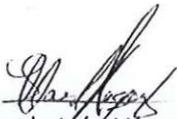
CERTIFICO:

Que en Acta de Junta General Ordinaria de Socios de mí representada

Celebrada en fecha 5 de Julio del 2019, en efecto se conoció, resolvió y autorizó, la correspondiente transferencia de la totalidad de las participaciones del socio GIOVANNY MARTIN PEÑA RIVERA en favor del señor MOISÉS ROLANDO SINCHI SINCHI, en la forma, cantidades y proporciones detalladas.

Es todo cuanto puedo acreditar en honor a la verdad, quedando facultados los cesionarios a proceder a registrar la referida transferencia en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, para que surta los efectos legales del caso.

Atentamente



Marcelo Iván Vásquez Lozano
GERENTE GENERAL

TRANSVERDILLO
CIA. LTDA.



Cuenca - Ecuador

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

9/10/16
Notaría Octava
CUENCA - ECUADOR

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.-
LEIDA QUE LES FUE LA PRESENTE ESCRITURA A LOS
OTORGANTES , POR MI EL NOTARIO, SE RATIFICAN
EN SU CONTENIDO Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD
DE ACTO; QUEDANDO INCORPORADA EN EL
PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA: DOY FE.

GIOVANNY MARTIN PEÑA RIVERA
C.I. 030091319-1

RUTH MARINA MENDIETA LOJANO
C.I. 010154442-7

MOISES ROLANDO SINCHI SINCHI
C.I. 010118025-5

Dr. Eusebio Mena Jimenez
Notario Octavo del Cantón Cuenca

Notaría Octava
CUENCA - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
TERCERA COPIA CERTIFICADA, QUE LA FIRMO Y SELLO
EN LA CIUDAD DE CUENCA, EL DIA DE SU CELEBRACION.



[Handwritten signature in blue ink]

Dr. Romeo Marcos Jaramillo
Notario Octavo del Cantón Cuenca

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0300913191

Nombres del ciudadano: PEÑA RIVERA GIOVANNY MARTIN



Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDIETA LOJANO RUTH MARINA

Fecha de Matrimonio: 2 DE JUNIO DE 1988

Nombres del padre: PEÑA ARCE LUIS MACARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RIVERA ANGUMBA DOLORES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE JULIO DE 2019

Emisor: RAUL HOMERO MOSCOSO JARAMILLO - AZUAY-CUENCA-NT 8 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 192-243-03044



192-243-03044

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
gencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0101544427

Nombres del ciudadano: MENDIETA LOJANO RUTH MARINA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEÑA RIVERA GIOVANNY MARTIN

Fecha de Matrimonio: 2 DE JUNIO DE 1988

Nombres del padre: MENDIETA MARIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOJANO MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE DICIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE JULIO DE 2019

Emisor: RAUL HOMERO MOSCOSO JARAMILLO - AZUAY-CUENCA-NT 8 - AZUAY - CUENCA



REGISTRO CIVIL

N° de certificado: 197-243-03131



197-243-03131

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0101180255

Nombres del ciudadano: SINCHI SINCHI MOISES ROLANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SININCAY

Fecha de nacimiento: 10 DE SEPTIEMBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: GOMEZ SINCHE CARMEN MERCEDES

Nombres del padre: SINCHI FLORENCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SINCHI MARIA ISIDORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE JULIO DE 2019

Emisor: RAUL, HOMERO MOSCOSO JARAMILLO - AZUAY-CUENCA-NT 8 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 199-243-03210



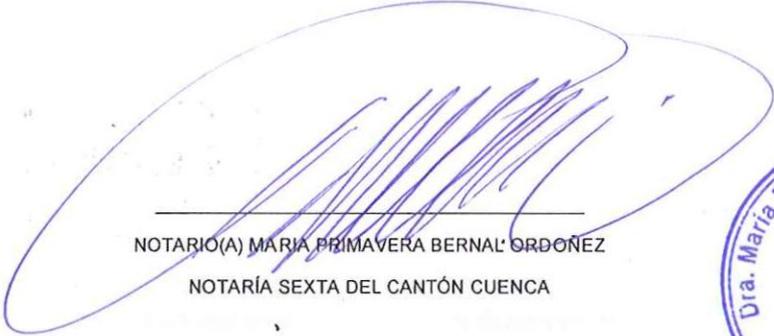
199-243-03210

Lcdo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente







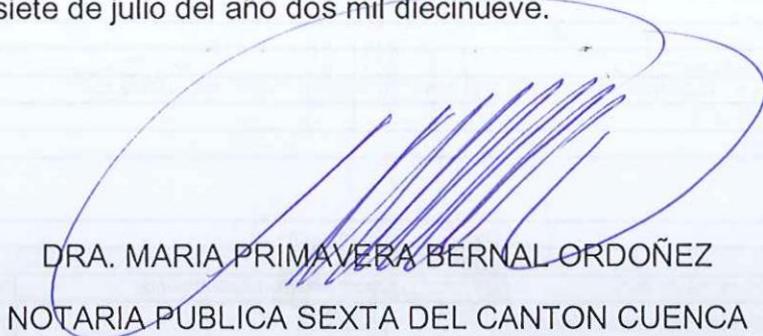
NOTARIO(A) MARIA PRIMAVERA BERNAL ORDOÑEZ
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN CUENCA



Nº. ESCRITURA	20190101006O00970
Código numérico secuencial	

DOY FE: Que al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la Compañía de TRANSPORTE MIXTO TRANSVERDILLO CIA. LTDA. he anotado la CESION DE PARTICIPACIONES, otorgado por los cónyuges señores GIOVANNY MARTIN PEÑA RIVERA y RUTH MARINA MENDIETA LOJANO a favor del señor MOISES ROLANDO SINCHI SINCHI, mediante la escritura pública que antecede.

Cuenca, diecisiete de julio del año dos mil diecinueve.


DRA. MARIA PRIMAVERA BERNAL ORDOÑEZ
NOTARIA PUBLICA SEXTA DEL CANTON CUENCA





Factura: 001-100-000077142



20190101006000970

NOTARIO(A) MARIA PRIMAVERA BERNAL ORDOÑEZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20190101006000970

MATRIZ	
FECHA:	17 DE JULIO DEL 2019, (14:03)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSVERDILLO CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-11-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	6282

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SINCHI SINCHI MOISES ROLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101180255
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZON MARGINAL DE CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-07-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2019

NOTARIO(A) MARIA PRIMAVERA BERNAL ORDOÑEZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20190101006000970



MATRIZ	
FECHA:	17 DE JULIO DEL 2019, (14:03)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSVERDILLO CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-11-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	6282

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SINCHI SINCHI MOISES ROLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101180255
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZON MARGINAL DE CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-07-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2019

TRÁMITE NÚMERO: 10772



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	8981
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	162
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

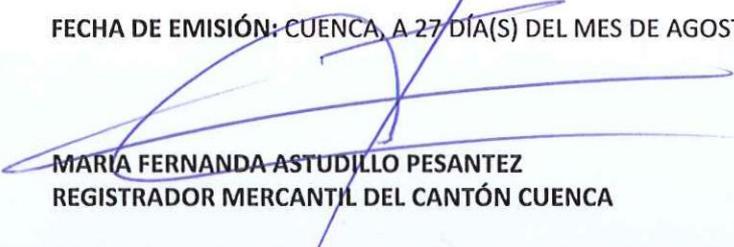
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA OCTAVA /CUENCA /17/07/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE MIXTO TRANSVERDILLO CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE MIXTO TRANSVERDILLO CIA.LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 458, EL 30/JUNIO/2014.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



